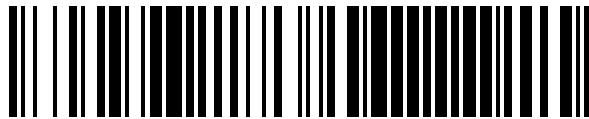


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 078 437**

(21) Número de solicitud: 201330011

(51) Int. Cl.:

**A47J 36/10** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**08.01.2013**

(71) Solicitantes:

**CARBONELL CALLICÓ, Josep (100.0%)  
Passeig de Gracia 103, 7º  
08008 BARCELONA ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**23.01.2013**

(72) Inventor/es:

**CARBONELL CALLICÓ, Josep**

(54) Título: **JUNTA PARA TAPAS DE RECIPIENTES DE COCINA**

ES 1 078 437 U

**DESCRIPCIÓN**

Junta para tapas de recipientes de cocina.

**Objeto de la invención.**

- 5 La presente invención se refiere a una junta para tapas de recipientes de cocina, destinada a acoplarse sobre el borde perimetral de la tapa del recipiente, conformando una superficie inferior para el apoyo sobre la superficie superior de la boca del recipiente en cuestión.

**Campo de aplicación de la invención.**

Esta invención es aplicable en la fabricación de utensilios de cocina y más concretamente de juntas para tapas de recipientes de cocina.

**10 Antecedentes de la invención.**

Actualmente son conocidas diferentes juntas para tapas de recipientes de cocina, conformadas en un material flexible y resistente al calor, siendo la misión de estas juntas absorber las posibles irregularidades existentes en el borde perimetral de la tapa o en la boca del recipiente, mejorando el asentamiento y estanqueidad del cierre de la tapa respecto a la boca del recipiente.

- 15 En algunos casos estas juntas presentan una configuración anular de sección cilíndrica y dimensiones adecuadas para alojarse en un rebaje definido en el contorno de la tapa y orientado convenientemente para que dicha junta contacte en la posición de cierre con la boca del recipiente correspondiente.

También son ampliamente conocidas las juntas para recipientes de cocina que presentan una configuración anular de sección transversal en "C", definiendo un labio superior y un labio inferior destinados a abrazar, por 20 encima y por debajo, el borde perimetral de la tapa.

Este tipo de juntas se apoya simplemente con su labio inferior sobre la boca del recipiente. En este caso es habitual que tanto la tapa como la junta carezcan de medios de centrado respecto a la boca del recipiente, lo que no impide que la tapa se desplace lateralmente cuando se eleva ligeramente por la presión del vapor generado en el interior de la olla al encontrarse ésta cerrada por la tapa portadora de la junta en cuestión.

- 25 También es conocida por el modelo de utilidad ES1070575U, con número de solicitud U200901103, una junta para tapadera de recipientes de cocina que, siendo de las mencionadas anteriormente de configuración anular y sección transversal en "C", presenta la particularidad de que el labio inferior se prolonga hacia abajo formando un escalón angular periférico abierto hacia abajo y hacia afuera de forma que dicho escalón se asienta por una parte sobre la boca del recipiente y se introduce por otra parte en la boca de dicho recipiente 30 proporcionando una hermeticidad adicional respecto a las juntas anulares de sección en "C" comentadas anteriormente.

Generalmente estas juntas se montan en la tapa correspondiente y se fijan a la misma mediante un tipo de adhesivo, por lo que no tienen un carácter desmontable; esto plantea problemas higiénicos al acumularse la suciedad en las zonas de confluencia de extremos de los labios con la tapa, habida cuenta de la junta no 35 puede desmontarse para realizar una limpieza efectiva de la misma.

**Descripción de la invención**

- La junta para tapa de recipiente de cocina objeto de esta invención es del tipo mencionado anteriormente y que comprende un cuerpo anular de sección en "C" provista de un labio superior y un labio inferior que abrazan superior e inferiormente el borde perimetral de la tapa estableciendo únicamente el cierre del recipiente mediante el apoyo del labio inferior de la junta sobre el extremo superior de la boca del recipiente. 40

Esta junta presenta la particularidad de comprender en su labio inferior un número limitado de tetones, comprendidos preferiblemente entre tres y ocho distribuidos en el contorno interior del labio inferior de la junta y que sobresalen inferiormente de un plano de cierre definido por dicho labio inferior; conformando dichos tetones unos medios para el centrado de la tapa portadora de dicha junta respecto a la boca del recipiente correspondiente de cocina. 45

Dichos tetones se encuentran distanciados entre sí, presentando la junta entre tetones consecutivos unos huecos adecuados para conformar unas salidas de vapor cuando la tapa se eleva ligeramente por efecto de la

presión de vapor generada en el interior del recipiente durante la cocción de alimentos y el labio inferior se separa ligeramente de la superficie de la boca del recipiente; evitando dichos tetones en las mencionadas condiciones el descentrado de la tapa respecto al recipiente de cocina.

5 Según la invención esta junta presenta unas dimensiones adecuadas para su montaje, desmontaje, retención sobre el contorno de la tapa correspondiente únicamente mediante deformación elástica.

Esta característica proporciona a la junta un carácter desmontable, con el fin de facilitar las tareas de limpieza, tanto de la junta como del contorno de la tapa, y garantizar unas condiciones higiénicas adecuadas durante su utilización.

#### **Descripción de las figuras.**

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en planta de un ejemplo de realización de la junta para tapas de recipientes de cocina según la invención.

15 - La figura 2 muestra una vista en alzado de la junta para tapas de recipientes de cocina seccionada por el plano A-A' referenciado en la figura 1.

- La figura 3 muestra una vista en alzado de la junta de las figuras anteriores montada sobre una tapa de un recipiente de cocina; en esta figura se han seccionado la tapa, la junta y el recipiente por un plano vertical y se ha representado la junta en la misma posición angular de las figuras 1 y 2.

20 - La figura 4 muestra una vista parcial en alzado de la junta montada sobre la tapa de un recipiente, y seccionada por un plano vertical que pasa por uno de los tetones verticales de la junta.

#### **Realización preferente de la invención**

Como se puede observar en las figuras adjuntas, la junta (1) objeto de la invención presenta una configuración anular cuya sección transversal define un labio superior (11) y un labio inferior (12) unidos por sus extremos exteriores definiendo un alojamiento para la recepción del borde perimetral de la tapa (T) de un recipiente de cocina (R).

El labio inferior (12) de la junta define una superficie para su apoyo en dirección vertical sobre la superficie superior de la boca del recipiente (R).

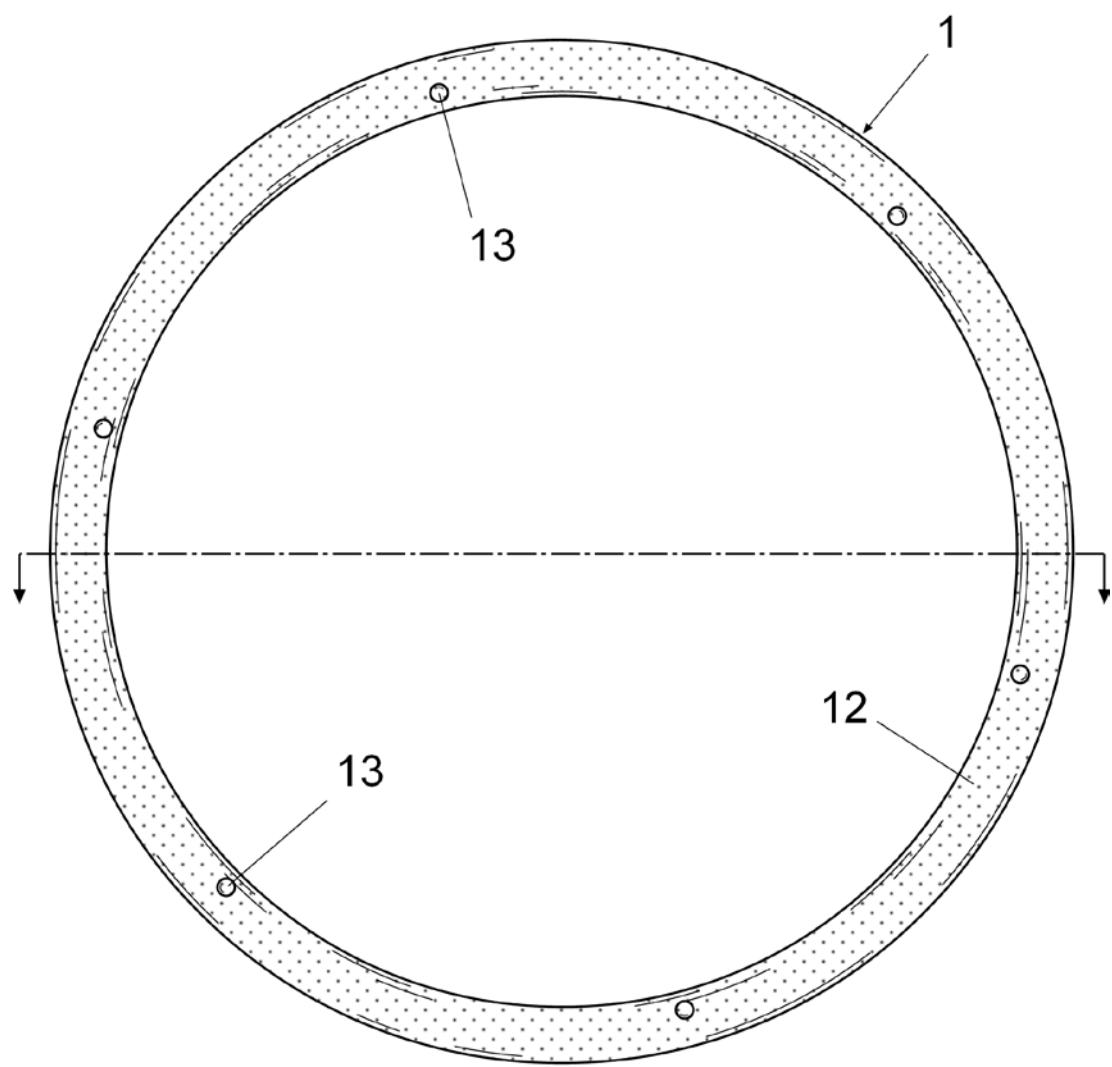
30 El mencionado labio inferior (12) de la junta (1) presenta distribuidos a lo largo de su contorno interior un número limitado de tetones (13) verticales que sobrepasan hacia la zona inferior el plano de apoyo del labio inferior (12) respecto a la superficie superior de la boca del recipiente, conformando dichos tetones (13) unos medios centradores de la tapa (T) portadora de la junta (1) respecto a la boca del recipiente (R) de cocina.

Tal como se ha mencionado la junta (1) dispone de un número limitado de tetones (13) de forma que dichos tetones (13) definen entre sí unos huecos para la salida de vapor en el caso de que la tapa se eleve ligeramente respecto a la boca del recipiente debido a la presión del vapor generado en el interior del recipiente durante el cocinado de alimentos.

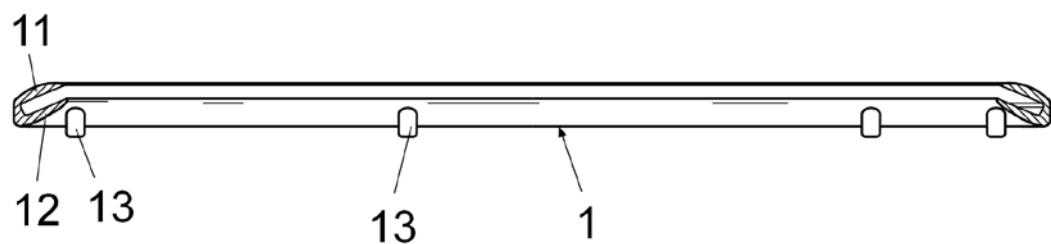
35 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Junta para tapas de recipiente de cocina, que comprende un cuerpo anular de sección en "C" provista de un labio superior (11) y de un labio inferior (12) que abrazan superior e inferiormente el borde perimetral de una tapa (T) de recipiente (R) de cocina, siendo dicha junta (1) adecuada para establecer el cierre del recipiente mediante el apoyo únicamente del labio inferior (11) sobre el extremo superior de la boca del recipiente (R); **caracterizada** porque comprende en su labio inferior (12) un número limitado de tetones (13), distribuidos en el contorno interior de dicho labio inferior (12), distanciados entre sí y que sobresalen inferiormente de un plano de cierre definido por dicho labio inferior (12); definiendo la junta (1) entre tetones (13) consecutivos unos huecos adecuados para conformar unas salidas de vapor cuando la tapa (T) se eleva ligeramente por efecto de la presión de vapor generada en el interior de un correspondiente recipiente (R) de cocina; conformando dichos tetones (13) unos medios para el centrado de la tapa (T) portadora de dicha junta (1) respecto a la boca del mencionado recipiente (R) de cocina.
- 5 2.- Junta, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el número de tetones (13) se encuentra comprendido preferiblemente entre tres y ocho.
- 10 3.- Junta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque presenta unas dimensiones adecuadas para su montaje, desmontaje y retención sobre el contorno de la tapa (T) correspondiente, únicamente mediante deformación elástica.
- 15



**Fig. 1**



**Fig. 2**

